BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

RESOLUCION Nº 2141 03 JUN 2021

Por la cual se adjudica el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CVP-CM-004-2021

La Directora Técnica de Mejoramiento de Barrios, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y en especial las conferidas por la Resolución No. 4400 del 26 de agosto de 2016 emitida por la Dirección General de la Caja de la Vivienda Popular, y

CONSIDERANDO

Que la Caja de la Vivienda Popular publicó el 12 de abril de 2021 en el SECOP II, los documentos del proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CVP-CM-004-2021, tales, como: (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones tipo junto con sus anexos, apéndices y formatos(v), la matriz de riesgos (vi) formularios de la oferta económica.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó en la plataforma Secop II, del 12 al 19 de abril de 2021 inclusive, con el fin de que los interesados en participar en el proceso de contratación formularan las observaciones pertinentes, las cuales fueron respondidas y publicadas en la mencionada plataforma el día 22 de abril de 2021.

Que la Caja de la Vivienda Popular expidió la Resolución No. **1778 del 22 de abril de 2021** mediante la cual ordenó la apertura del proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CVP-CM-004-2021, que tiene por objeto. "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST-MA PARA LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES (CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN VIAL – CIV), LOCALIZADOS EN EL BARRIO PARCELACIÓN SAN PEDRO DE LA LOCALIDAD DE USME EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO No. 705 DE 2017"

Que el presupuesto oficial del contrato corresponde a la suma de*:* TRESCIENTOS SIETE MILLONES VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($307.023.578,00) M/CTE, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 449 del 31 de marzo de 2021.

Que el 22 de abril de 2021 se publicó en la plataforma SECOP II, el pliego de condiciones definitivos, para que los interesados presentaran observaciones al mismo, hasta el 28 abril de 2021, las cuales fueron respondidas el 30 de abril de 2021.

Que el día 4 de mayo de 2021 siendo las 10:00 am y en cumplimiento al cronograma dispuesto en el proceso de selección, se dio apertura a los sobres 1 y 2 (requisitos jurídicos, financieros y técnicos) de las propuestas, a los cuales se les dio la publicidad correspondiente dentro de la plataforma Secop II.

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

IQNet
ISO 9001 icontec
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

RESOLUCION Nº 2141 03 JUN 2021

Por la cual se adjudica el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CVP-CM-004-2021

Que el día de cierre y recibo de ofertas, la Caja de la Vivienda Popular, recibió las siguientes propuestas:

1. PIV INGENIERIA S.A.S.
2. CONSORCIO VIAL DF
3. ELSA TORRES ARENALES
4. GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
5. DF CONSULTORIA SAS
6. GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.
7. MIRS LATINOAMERICA S.A.S
8. INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES
9. CONSORCIO CONSULTORES SAS
10. INTERVIAL POPULAR
11. CONSORCIO INTERVIAL B&B
12. CB INGENIEROS SAS
13. CONSORCIO MAC USME
14. CONSORCIO E.M. SAN PEDRO
15. INGENIERIA DEL FUTURO S.A.S
16. CONSORCIO EPSILON USME
17. 2C INGENIEROS S.A
18. SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA S.A.S.
19. INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS
20. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
21. PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES SAS
22. INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS
23. CARLOS ARTURO MONZON GONZALEZ
24. ARA INGENIERIA S.A.S
25. CONSORCIO DS6
26. CONSORCIO I&M SAN PEDRO
27. CONSORCIO RIGNO GP 4552525
28. CONSORCIO HB 2021
29. 29.CIMAG S.A.S
30. CONSORCIO VIAL BM
31. Proyectistas Asociados SAS.zip
32. HR INGENIERIA SAS
33. CONSORCIO FACO 2020
34. R&J INGENIERIA SAS
35. CONSORCIO RID USME 004
36. INGEOCILCON S.A.S.
37. CONSORCIO INTERVIAL PCC5
38. R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105884
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

RESOLUCION Nº 2141 03 JUN 2021

Por la cual se adjudica el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CVP-CM-004-2021

39. CONSORCIO ARQINGCO
40. CONSORCIO MOVILIDAD
41. AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S
42. ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ
43. SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA
44. CONSORCIO CVP VÍAS
45. I.C.I. LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA
46. CONSORCIO HUPERNIKAO USME
47. JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
48. ALTA CONSTRUCCION SAS
49. MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
50. COPEBA S.A.S.
51. COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A.
52. CONSORCIO CYC SAN PEDRO
53. CONSORCIO INTERVIAL A&L
54. SITELSA SAS
55. CONSORCIO INTERSA-INVELER
56. CONSORCIO JVMS 04
57. CONSORCIO EMPRONOG

Que en el término previsto para el estudio de verificación y evaluación de las Ofertas, la Caja de la Vivienda Popular verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los proponentes y el cumplimiento de los requisitos de la Oferta previstos en el pliego de condiciones y en sus anexos.

Que el día 18 de mayo de 2021 la Caja de la Vivienda Popular publicó en el SECOP II, el informe de verificación de requisitos habilitantes y de ponderación, que arrojó el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES		
		CAPACIDAD JURIDICA	TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
		CUMPLE - NO CUMPLE	CUMPLE - NO CUMPLE	CUMPLE - NO CUMPLE
1	PIV Ingenieria S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	CONSORCIO VIAL DF	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	ELSA TORRES ARENALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	DF CONSULTORIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	MIRS LATINOAMERICA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
8	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	CONSORCIO CONSULTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	INTERVIAL POPULAR	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

IQNet ISO 9001 icontec
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

RESOLUCION N° 2141 03 JUN 2021

Por la cual se adjudica el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CVP-CM-004-2021

11	CONSORCIO INTERVIAL B&B	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
12	CB INGENIEROS SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
13	CONSORCIO MAC USME	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
14	CONSORCIO E.M. SAN PEDRO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
15	INGENIERIA DEL FUTURO S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	CONSORCIO EPSILON USME	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
17	2C INGENIEROS S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	Soluciones para la Ingeniería S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
19	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	Ana Isabel Hende Carreño	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y ASESORES SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
23	CARLOS ARTURO MONZON GONZALEZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
24	ARA INGENIERIA S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
25	CONSORCIO DS6	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
26	CONSORCIO I&M SAN PEDRO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
27	CONSORCIO RIGNO GP 4552525	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
28	CONSORCIO HB 2021	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
29	CIMAG S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
30	CONSORCIO VIAL BM	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
31	Proyectistas Asociados SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
32	HR INGENIERIA SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
33	CONSORCIO FACO 2020	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
34	R&J INGENIERIA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
35	CONSORCIO RID USME 004	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
36	INGEOCILCON S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
37	CONSORCIO INTERVIAL PCC5	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
38	R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
39	CONSORCIO ARQINGCO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
40	CONSORCIO MOVILIDAD	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
41	AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
42	ALFREDO JOSE LEPESQUEUR MARTINEZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
43	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
44	CONSORCIO CVP VÍAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
45	I.C.I. LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
46	CONSORCIO HUPERNIKAO USME	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
47	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
48	ALTA CONSTRUCCION SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
49	MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
50	COPEBA S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
51	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
52	CONSORCIO CYC SAN PEDRO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
53	CONSORCIO INTERVIAL A&L	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
54	SITELSA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
55	CONSORCIO INTERSA-INVELER	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
56	CONSORCIO JVMS 04	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
57	CONSORCIO EMPRONOG	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Que dentro del término establecido para presentar observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes y de ponderación y remitir documentos para subsanar, la Caja de la Vivienda Popular recibió observaciones y subsanaciones.

Que la Caja de la Vivienda Popular, teniendo en cuenta las observaciones y subsanaciones presentadas al informe de verificación y evaluación procedió a publicar el informe definitivo de verificación y evaluación el 1º de junio de 2021, así:

BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

RESOLUCION Nº 2141 03 JUN 2021

Por la cual se adjudica el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CVP-CM-004-2021

Concurso de Méritos CM-004-2021 (Interventoría San Pedro)

NumProp	Proponente	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica	Resultado Evaluación	PromCotas	Experiencia	Equipo trabajo	Inicial	Discap	Total	Puesto
01	PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES SAS - PIV	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	1.651,61 smmlv		10	20	1	31,00	49
02	CONSORCIO VIAL DF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	608,96 smmlv	55,23	10	20	1	86,23	32
03	ELSA TORRES ARENALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	501,54 smmlv	68,17	10	20	1	99,17	5
04	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	500,77 smmlv	68,07	10	20	1	99,07	6
05	DF CONSULTORIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	486,71 smmlv	66,16	10	20	1	97,16	10
06	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	478,80 smmlv	65,08	10	20	1	96,08	12
07	REORGANIZADÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	807,00 smmlv	28,30	10	20	1	59,30	45
08	CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	510,14 smmlv	68,66	10	20	1	99,66	3
09	CONSORCIO CONSULTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	511,15 smmlv	68,52	10	20	1	99,52	4
10	CONSORCIO INTERVIAL POPULAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	446,13 smmlv	60,64	10	20	1	91,64	25
11	CONSORCIO INTERVIAL B&B	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	508,83 smmlv	68,84	10	20	1	99,84	2
12	CB INGENIEROS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	460,31 smmlv	62,57	10	20	1	93,57	21
13	CONSORCIO MAC UEME	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	465,17 smmlv	63,23	10	20	1	94,23	20
14	CONSORCIO E.M. SAN PEDRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	417,14 smmlv	56,70	10	20	1	87,70	29
15	INGENIERÍA DEL FUTURO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	447,61 smmlv	60,84	10	20	1	91,84	24
16	CONSORCIO EPSILON UEME	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	430,15 smmlv	58,47	10	20	1	89,47	26
17	2C INGENIEROS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	364,16 smmlv	49,50	10	20	1	80,50	42
18	SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	427,35 smmlv	58,09	10	20	1	89,09	28
19	CONSTRUCTORES ARG SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	638,68 smmlv	51,19	10	20	1	82,19	38
20	ANA ISABEL HENDE CARREÑO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	507,54 smmlv	69,00	10	20	1	100,00	1
21	CONSULTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	1.136,19 smmlv		10	20	1	31,00	49
22	ASESORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	403,75 smmlv	54,88	10	20	1	85,88	33
23	GONZALEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	386,92 smmlv	52,59	10	20	1	83,59	36
24	ARA INGENIERIA S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	473,82 smmlv	64,40	10	20	1	95,40	18
25	CONSORCIO DG6	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	n/a						
26	CONSORCIO I&M SAN PEDRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	496,92 smmlv	67,54	10	20	1	98,54	8
27	CONSORCIO RIGNO GP 4552525	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	127,24 smmlv	17,29	10	20	1	48,29	47
28	CONSORCIO HB 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	474,86 smmlv	64,55	10	20	1	95,55	16
29	CIMAG SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	479,43 smmlv	65,17	10	20		95,17	19
30	CONSORCIO VIAS BM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	540,27 smmlv	64,56	10	20	1	95,56	15

30

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

CERTIFIED IQNet QUALITY SYSTEM
ISO 9001 icontec
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

RESOLUCION Nº 2141 03 JUN 2021

Por la cual se adjudica el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CVP-CM-004-2021

31	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	524,23 smm/v	66,74	30	20	1	97,74	9
32	HR INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	636,39 smm/v	51,50	30	20	1	82,50	37
33	CONSORCIO FACO 2020	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	1.385,09 smm/v		30	20	1	51,00	49
34	R&J INGENIERÍA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	475,26 smm/v	64,60	30	20	1	95,60	14
35	CONSORCIO RIO USME 004	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	485,15 smm/v	65,94	30	20	1	96,94	13
36	INGEDICNCOL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	389,47 smm/v	52,94	30	20	1	83,94	35
37	CONSORCIO INTERVIAL PCCS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	587,37 smm/v	58,16	30	20	1	89,16	27
38	INTERVENTORIAS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	282,70 smm/v	38,43	30	20	1	69,43	43
39	CONSORCIO ARQINGCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	414,13 smm/v	56,29	30	20	1	87,29	30
40	CONSORCIO MOVILIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	1.315,15 smm/v		30	20	1	51,00	49
41	ACIR INGENIERÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	604,88 smm/v	55,78	30	20	1	86,78	32
42	MARTÍNEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	640,25 smm/v	43,75	30	20	1	80,75	41
43	SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	n/a						
44	CONSORCIO CVP VIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	376,18 smm/v	51,13	30	20		81,13	40
45	I.C.I. LTDA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	275,84 smm/v	37,49	30	20	1	68,49	44
46	CONSORCIO HIPERMEAD USME	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	n/a						
47	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	454,62 smm/v	61,80	30	20	1	92,80	22
48	ALTA CONSTRUCCION SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	120,17 smm/v	16,33	30	20	1	47,33	48
49	ASOCIADOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	478,79 smm/v	65,08	30	20	1	96,08	13
50	COPEZA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	474,53 smm/v	64,50	30	20	1	95,50	17
51	TECNICOS CPT S A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	642,14 smm/v	50,72	30	20	1	81,72	39
52	CONSORCIO CYC SAN PEDRO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	452,91 smm/v	61,56	30	20	1	92,56	23
53	CONSORCIO INTERVIAL A&L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	854,95 smm/v	21,79	30	20		51,79	46
54	SITELSA S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	n/a						
55	CONSORCIO INTERSA-INVELER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	1.822,68 smm/v		30	20	1	51,00	49
56	CONSORCIO JVMS 04	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	391,26 smm/v	53,18	30	20	1	84,18	34
57	CONSORCIO EMPRONOG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	518,00 smm/v	67,59	30	20	1	98,59	7

57 Prop. Presentadas — 53 Prop. Habilitadas

Mayo 06 de 2021: TRM= $ 3.846,28

Media Geométrica: MG= 507,63 smm/v

Prop. N° 30 ANA ISABEL HENDE CARREÑO — 507,54 smm/v — 60 Ptos.

Que de acuerdo con el cronograma del Proceso de Contratación, el día 3 de junio de 2021 a las 10:00 am, la Caja de la Vivienda Popular da inició a la audiencia de adjudicación para apertura del sobre económico del Concurso de Méritos Abierto No. CVP-CM-004-2021.

Que una vez verificada la asistencia, los proponentes no presentaron observaciones a la verificación de los requisitos habilitantes y de evaluación publicada en el Secop II.

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

IQNet ISO 9001 icontec

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

RESOLUCION Nº 2141 03 JUN 2021

Por la cual se adjudica el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CVP-CM-004-2021

Que por lo anterior, la entidad procede a la apertura del sobre económico de la propuesta de ANA ISABEL HENDE CARREÑO quien cumplió con los requisitos habilitantes y obtuvo el mayor puntaje.

Que revisada la oferta económica y teniendo en cuenta que la proponente ANA ISABEL HENDE CARREÑO, cumplió con todos los requisitos habilitantes y obtuvo el mayor puntaje, el Comité Evaluador recomienda a la Ordenadora del Gasto Laura Marcela Sanguino Gutiérrez, adjudicar el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CVP-CM-004-2021, a la proponente ANA ISABEL HENDE CARREÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.581.772 de Bogotá.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar el Concurso de Méritos Abierto No. CVP-CM-004-2021 que tiene por objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SST-MA PARA LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES (CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN VIAL – CIV), LOCALIZADOS EN EL BARRIO PARCELACIÓN SAN PEDRO DE LA LOCALIDAD DE USME EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO No. 705 DE 2017" *a la* proponente **ANA ISABEL HENDE CARREÑO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.581.772 de Bogotá, por un valor de **TRESCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE NUEVE PESOS ($306.982.629.00) M/CTE,** correspondiente a la propuesta adjudicada.

SEGUNDO: El gasto ordenado en el artículo primero será con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No 449 del 31 de marzo de 2021, por valor de TRESCIENTOS SIETE MILLONES VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($307.023.578,oo) M/CTE.

TERCERO: Señalar que contra el artículo primero del presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y como la decisión tomada se adoptó en audiencia pública, la misma se entiende notificada en estrados.

CUARTO: La presente Resolución de Adjudicación, rige a partir de la fecha de su expedición.

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D C
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

RESOLUCION Nº 2141 03 JUN 2021

Por la cual se adjudica el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. CVP-CM-004-2021

QUINTO: Publicar el presente acto administrativo en el Portal Transaccional SECOP II, en el link correspondiente al proceso de selección.

Dada en Bogotá, D.C., a los tres (3) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LAURA MARCELA SANGUINO GUTIERREZ
Directora Técnica de Mejoramiento de Barrios

	NOMBRE	CARGO- DEPENDENCIA	VISTO BUENO
Elaboró	Rubén Darío Jiménez Giralda	Abogado Contratista/Dirección de Gestión Corporativa y CID	
Revisó	Yolanda Villabona	Abogada Contratista/Dirección de Gestión Corporativa y CID	
Aprobó	María Mercedes Medina Orozco	Directora de GestiónCorporativa y CID	

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C
PBX: 3494520
Fax: 3105884
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

IQNet
ISO 9001 icontec
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.